

Mar del Plata, 03 de marzo de 2023

**Sra. Directora del Dpto. Pedagógico de Enfermería**

**Lic. Laura OROSCO**

S\_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio al Consejo Departamental y Consejo Académico, a fin de peticionar la PRÓRROGA de la designación de LOPE MELANIA GISELL (Clase 1991 DNI N° 36363722 CUIL 27-3636722-7), en el cargo de Ayudante Estudiante del Área Profesional con asignación de funciones en la asignatura “Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría” (OCA N° 61).

En tal sentido, el desempeño de Melania ha sido plenamente satisfactorio cumpliendo los objetivos propuestos en relación a su formación en la práctica docente, generando a su vez valiosos intercambios con sus pares y el equipo cátedra.

Melania ha participado activamente –dentro de sus funciones- en las Comisiones de Trabajo Prácticos, Prácticas Pre-Profesionales, y la asistencia periódica a las reuniones de cátedra, haciendo relevantes aportes desde la mirada estudiantil.

Por tal motivo, es que solicito su re-designación como Ayudante Estudiante para el próximo ciclo lectivo (OCS 700/01 y modif.), por entender que su participación en la asignatura será siendo sumamente significativa para los/las estudiantes y el equipo docente.

Asimismo le permitirá seguir creciendo en su formación profesional y docente.

Sin otro particular, saludo atte.

  
**Prof. Adjunta Lic. Mónica González**

